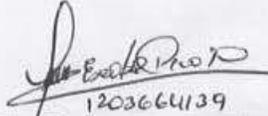
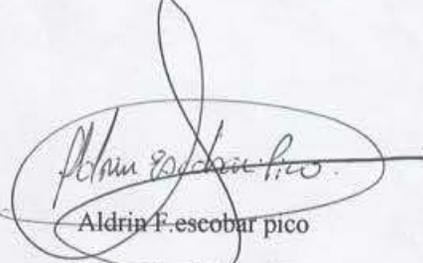


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TRANSYLOG TRANSPORTE S.A.

En Naranjal, a los 30 días del mes de marzo del año 2015, a las nueve horas, en el local social de la compañía, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionista de la Compañía Transylog Transporte S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: El señor Yen Dennys Escobar Pico propietario de 400 acciones y con derecho a 400 votos, el señor Aldrin Fernando Escobar Pico propietario de 400 acciones y con derecho a 400 votos, se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos; 1.\_ Informe del administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2014; 2.\_ Balance General y Estado de Cuentas de resultado integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014; y 3.\_ la cías esta en producción todavía porque recién fue fundadas esperando el próximo año ya producir y contribuir al desarrollo del país . Preside la sesión el Gerente general de la Compañía señor yen dennys escobar pico y actúa de Secretario el accionista Sr. Aldrin Fernando escobar pico. El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día disponiendo que por la secretaria se dé lectura a los informes de los Administradores y Comisarios por ejercicio económico del año 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de resultado integral del año 2014, los aprueba por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la Junta por unanimidad de votos sobre este punto se remite al informe del Presidente. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.

  
1203664139  
Yen Dennys Escobar Pico

Presidente de la sesión

  
Aldrin F. escobar pico  
Secretario de la sesión